

Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA ESCUELA BALEAR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (EBAP)

7502

Resolución del Consejero de Administraciones Públicas de 9 de abril de 2013, por la cual se modifica la composición de la bolsa extraordinaria para cubrir, con carácter de interinidad, plazas vacantes del cuerpo ayudante facultativo, escala socioeducativa, especialidad Educador Infantil de la Administración especial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, en la isla de Menorca, constituida por la Resolución de 25 de julio de 2012 (BOIB núm. 112, de 4 de agosto), a raíz de la estimación de un recurso de reposición.

Antecedentes

1.- Mediante la Resolución de 2 de marzo de 2012 (BOIB núm. 40, de 17 de marzo) se convocó un concurso para constituir, entre otras, una bolsa extraordinaria para cubrir, con carácter de interinidad, plazas vacantes del cuerpo ayudante facultativo, escala socioeducativa, especialidad Educador Infantil de la Administración especial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, en las islas de Mallorca, Menorca e Ibiza y Formentera.

2.- Mediante la Resolución de 25 de julio de 2012 se aprobó la lista de aspirantes seleccionados del concurso para formar parte de la mencionada bolsa (BOIB núm. 112, de 4 de agosto), modificada por la Resolución de 10 de enero de 2013 (BOIB núm. 13, de 26 de enero).

3.- Por otro lado, mediante la Resolución de 30 de enero de 2013 se estimó en parte el recurso potestativo de reposición interpuesto por la Sra. María Isabel Pons Sintes contra la mencionada Resolución de 25 de julio de 2012.

En esta Resolución se acuerda retrotraer las actuaciones a la fase de valoración de los méritos y convocar la Comisión Técnica de Valoración al efecto que valore el “curso de formación para ser autorizado para ocupar plazas destinadas a maestros de educación infantil en el primer ciclo de educación infantil” de la señora Isabel Pons Sintes en los términos del fundamento séptimo de la Resolución.

4.- Una vez finalizada la valoración de los méritos por parte de la Comisión Técnica de Valoración, se tiene que modificar la lista de aspirantes seleccionados del concurso para formar parte de una bolsa para cubrir, con carácter de interinidad, plazas vacantes del cuerpo de ayudantes facultativos, escala socioeducativa, especialidad Educador Infantil de la Administración especial de la Comunitat Autònoma de les Illes Balears, en la isla de Menorca.

Fundamentos de derecho

1.- Los artículos 15 y 16 de la Ley 3/2007, de 27 de marzo, de la función pública de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears (BOIB núm. 49, de 3 de abril).

2.- El Decreto 30/2009, de 22 de mayo, por el cual se aprueba el procedimiento de selección de personal funcionario interino al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears (BOIB núm. 78, de 30 de mayo de 2009).

3.- La base 11 de la Resolución de 2 de marzo de 2012 por la cual se convoca un concurso para constituir bolsas extraordinarias para cubrir, con carácter de interinidad, plazas vacantes del cuerpo de ayudantes facultativos y del cuerpo de auxiliares facultativos de la Administración especial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears (BOIB núm. 40, de 17 de marzo de 2012).

Por todo ello, dicto la siguiente

Resolución

1.- Modificar la composición de la bolsa extraordinaria para cubrir, con carácter de interinidad, plazas vacantes del cuerpo ayudante facultativo, escala socioeducativa, especialidad Educador Infantil de la Administración especial de la Comunitat Autònoma de les Illes Balears, en la isla de Menorca, constituida por la Resolución de 25 de julio de 2012 (BOIB núm. 112, de 4 de agosto) y modificada por la Resolución de 10 de enero de 2013 (BOIB núm. 13, de 26 de enero).



La composición final de esta bolsa, con la modificación de la puntuación otorgada a la persona recurrente, y del orden de prelación que le corresponde, se adjunta como anexo de esta Resolución.

2.- Ordenar la publicación de esta Resolución en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares*.

Interposición de recursos

Contra esta Resolución –que agota la vía administrativa– se puede interponer un recurso potestativo de reposición ante el Consejero de Administraciones Públicas en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares*, de acuerdo con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, y del artículo 57 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

También se puede interponer un recurso contencioso administrativo ante el Juzgado Contencioso Administrativo de Palma en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución, de acuerdo con los artículos 8.2 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso administrativa.

Marratxí, 9 de abril de 2013

El Consejero de Administraciones Públicas

José Simón Gornés Hachero

Revisado y conforme

La directora general de Función Pública, Administraciones Públicas y Calidad de los Servicios.

M. Núria Riera Martos

ANEXO

Bolsa del cuerpo ayudante facultativo, escala socioeducativa, especialidad Educador Infantil de la Administración especial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears. Menorca.

DNI	Apellidos, nombre	Puntuación	Orden de prelación	Discapacidad
41733536	FLORIT SALORT, MARGARITA	9,575	1	N
41740684	TORRENT PALLICER, MARIA	8,685	2	N
41492391	PAULINO CARCELLES, MARGARITA	7,924	3	N
41506783	VINENT DIAZ, ANA MARIA	5,539	4	N
43151153	PIÑA MAS, PATRICIA	5,3	5	N
41742725	DE LA FUENTE TORRES, SARA	5,24	6	N
41743576	CAPO FLORIT, CLARA	5,183	7	N
41490453	PONS SINTES, M ^a ISABEL	5,037	8	N
41739111	GUTES COLLADO, EVA	4,875	9	N
41508620	SANS FUXA, LAURA	4,401	10	N
43131782	ARBONA VALERO, MARIA	4,334	11	N
41744250	FUXA MARQUES, NEUS	4,2	12	N
41738371	FLORIT GARCIA, MONICA	4,175	13	N
43123479	VALVERDE ROMERO, SEFORA	3,991	14	N
41503986	ARJONA PONS, ANA	3,884	15	N
41508101	RIUDAVETS VILLALONGA, M ^a ANGELES	3,858	16	N
41742891	COLL MARQUES, MARIA DEL CARMEN	3,744	17	N



DNI	Apellidos, nombre	Puntuación	Orden de prelación	Discapacidad
41742648	LEON BAGUR, CRISTINA	3,723	18	N
53606633	GARCES MORA, MARIA DOLORES	3,39	19	N
41510041	FERNANDEZ AMORES, PATRICIA	3,35	20	N
43174717	MIR SASTRE, IRENE	3,26	21	N
43125635	FRONTERA GALLARDO, VICTORIA	2,91	22	N
41492460	SINTES MERCHANT, SOLEDAD	2,524	23	N
78305796	GENESTAR PONS, CATALINA MONTSERR	2,37	24	N
41509377	PONS FEBRER, CATALINA	2,334	25	N
37313109	BOSOMBA CARRETERO, M. ELENA	2,218	26	N
41751073	MOLINELLI PICCARDO, FABIANA ALIC	2,095	27	N
41734975	FERNANDEZ PICO, Mª JOSE	2,054	28	N
41505702	SINTES ROTGER, PAMELA	1,898	29	N
41741407	JUANEDA JUNYENT, MONTSE	1,896	30	N
41744099	GENESTAR MASCARO, MARGARITA	1,791	31	N
41502007	PONS REURER, Mª MERCEDES	1,55	32	N
53099430	ROYO POVEDA, MARIA JOSE	1,546	33	N
41734243	TORRES FANER, MARIA	1,524	34	N
41500426	PONS PONS, TERESA	1,524	35	N
26745216	GANDIA ROMERO, ANA AMPARO	1,5	36	N
43152826	ARBONA ALFARO, LUNA	1,496	37	N
20437845	VIDAL BENAVENT, ESTHER	1,39	38	N
77676202	GARCÍA FRUITÓS, ROSA	1,33	39	N
21692881	SANJUAN GARCIA, ESTER	1,21	40	N
48292288	GANDIA MOLLA, INMACULADA	1,18	41	N
52918441	MORENO ROMAN, ELVA	1,168	42	N
73394168	GASCO VIDAL, EVA	1,158	43	N
41511062	PONS PHONES, NÚRIA	1,128	44	N
41745152	PONS CAPO, ANGELS	1,043	45	N
41745278	CAMPS SALES, CRISTINA	1,03	46	N
41738851	LLUFRIU PONS, LOURDES	1,024	47	N
41509138	PEREZ RIERA, NURIA	1	48	N
41505939	SAURA CARRERAS, MIREIA	0,886	49	N
43147497	ARBONA SAGRERAS, FRANCISCA	0,835	50	N
41507677	CARDONA PONS, MARTA	0,762	51	N
41741053	MESQUIDA CAMPS, MAGDALENA	0,709	52	N
74511130	VILLAESCUSA NAVALON, PALOMA	0,432	53	N
41732254	BAGUR GARRIDO, MARIA	0,415	54	N
41610743	DELGADO SILVA, BEATRIZ PERPETUA	0,375	55	N



DNI	Apellidos, nombre	Puntuación	Orden de prelación	Discapacidad
41742980	MOLL SUREDA, M ^{TERESA}	0,349	56	N
41505846	Fontcuberta Febrer, Eva	0,318	57	N
41504302	FLORIT BLANCO, VANESSA	0,29	58	N
41744436	ANGLADA FLORIT, NOEMI	0,2	59	N
41743775	GOMEZ SANS, NURIA	0,168	60	N
41743754	BOSCH AMENGUAL, CRISTINA	0,12	61	N
37337164	BASSA ESTEVE, SILVIA	0,12	62	N
41739184	PONS MARQUES, SARA	0,114	63	N
41509934	MONTÓN PÉREZ, LAIA	0,108	64	N
41497158	CAPO NIEVES, JUANA MARIA	0,096	65	N
41738126	MOLL FEBRER, JUANA	0,08	66	N
41509931	CORTES SEGUI, VANESSA	0,073	67	N
41737809	BOSCH CAPELLA, FRANCISCA	0,054	68	N
41506322	ABALOS SANCHEZ, AINOA	0,024	69	N
41743151	JANER MARQUES, MARIA FERNANDA	0	70	N
41508616	FERRA MARTI, NEUS	0	71	N
43158763	FERNANDEZ GUTIERREZ, LAURA	0	72	N
41505469	AVILES SINTES, EVA	0	73	N
41503378	MELIA GORRIAS, CARMEN	0	74	N
41742747	MOLL PONS, MARGARITA	0	75	N
41508473	MILLA FIGUERAS, ANA	0	76	N
41608333	RODRIGUEZ OLMOS, MARIA SOLEDAD	0	77	N

